

GOBIERNO DE LA CORUÑA. PRENSA.

EL CORZAN

Redacción y Administración: PLAZA DE MARIA PITA, 7. Teléfono, 1377. Franqueo, en correo.

DIARIO INDEPENDIENTE

Sábado 11 de Octubre de 1930

Número suelto: DIEZ CENTIMOS

Precio de suscripción: DOS PESETAS al mes

LA CORUÑA - Año XIII - Núm. 8.739

COMENTARIOS

La agricultura y los créditos

Aboga un diario madrileño, basándose en repetidas declaraciones del anterior ministro de Economía, por la intensa realización de los servicios del Crédito Agrícola y propone como conclusiones las siguientes: restricción en la concesión de créditos individuales, desplazando los préstamos que autoriza la ley hacia las Asociaciones constituidas y que no sean sociedades anónimas, a las que está prohibido hacerse; organización del servicio hasta conseguir que los bienes agrícolas de todas las clases puedan servir de garantía aun cuando se hallen en estado de formación; concesión de préstamos a las Cooperativas de producción y venta con preferencia a otra clase de agrupaciones con objeto de atraer la constitución de tales entidades poco numerosas en nuestro país y por último, reorganización del organismo gestor y restablecimiento de la Comisión ejecutiva.

La agricultura española tiene que sufrir muchas transformaciones antes de que su organización se encuentre en el nivel de la de otros Estados menos importantes que el nuestro en la explotación de riquezas del suelo. La creación del Crédito Agrícola que quedó encomendado a una Junta Nacional, significó un considerable avance en sus fines, pero en sus resultados adolece de graves defectos y de una errónea orientación.

El primero de los puntos que propugna el aludido diario es el de un mayor ajuste entre la concesión de préstamos y las verdaderas necesidades agrícolas. La mayor parte de los concedidos hasta la fecha fue dedicada a préstamos personales cuyas garantías prendarias no siempre tienen el valor requerido por la adjudicación. Y tan verdad es lo afirmado que se llegó incluso por algunos prestatarios a convertirse a su vez en prestamistas utilizando el dinero recibido en tales condiciones y resarcimiento de él a un elevado tipo de interés. Preferible será en lo sucesivo otorgarlos a entidades legales que cuenten afiliados con justa necesidad de apoyo.

En lo que se refiere al segundo punto recuerda que las innovaciones introducidas en 1929 al reglamento de 1924 y que tendían a la ampliación de las garantías a las cosechas en pie y a otras capitales de la agricultura, tienen tantas deficiencias que prácticamente se hace imposible la aplicación de dichas normas. Consecuencia de lo antes manifestado es el interés en que deben inspirarse las concesiones en favor de las Cooperativas de producción y venta, modalidad muy extendida en otros países, singularmente en Alemania, Bélgica y Francia y que con diversos títulos funcionan desde hace muchos años con el mejor resultado.

Por último estima que la variación realizada en la composición de la Junta y el hecho de haber sido suprimida la Comisión ejecutiva, originaron un encarecimiento de los servicios y favorece las conveniencias privadas en perjuicio de los intereses públicos, por haberse perdido la ponderación entre los elementos representativos de la Administración pública y los particulares.

Es lástima que un servicio de la importancia del que señalamos padezca estas tachas, pues fácil es comprender si benefactora que resultará su gestión si se logra encauzarla de modo que atienda con escrupulosidad las necesidades para el que fue creado. El dinero invertido es siempre reproductivo y la cuantía de sus beneficios estará en razón directa de la sana orientación que se le imprima.

Crónica de Santiago

(POR TELEFONO)

EL GANONIGO TAFALL

Falleció en esta ciudad, víctima de larga y dolorosa enfermedad, que sufrió resignadamente, el canónigo y celebrado compositor don Santiago Tafall Abad.

El finado era persona no solamente virtuosa y buena sino de una afabilidad extraordinaria.

Músico notable, su paso por la Capilla de Música de la Basílica, de la que fue maestro, señala una de las épocas de más relevancia, ya que el maestro Tafall compuso multitud de obras religiosas hermosamente orquestadas y de gran sabor religioso.

Era, además, de los compositores gallegos de más raigambre regional y sus composiciones de esta clase también han merecido siempre la más favorable acogida de la crítica.

Descanso en la paz del señor el alma del bondadoso canónigo, santiguado de nacimiento y enamorado, por tanto, de las glorias de la Iglesia Compostelana, y recibiendo sus deudos nuestro pésame más sentido.

DESPUES DE LA HUELGA

Parece que el alegre señor Villar Iglesias, que dimitió su cargo hace días y a quien sus compañeros telegrafaron para que desistiese de su propósito, insiste en marcharse.

Sería lamentable, pues, aparte, la imprevisión de los primeros momentos de la huelga, no cabe duda que hizo cuanto era posible para evitar sus efectos y conseguir que volviese la normalidad a la población.

Además el señor Villar es uno de los más entusiastas e inteligentes convencidos, que goza de general estimación, y los problemas que tiene planteados el comercio necesitan de hombres de su cultura y sus aptitudes.

Si de algo vale nuestro grupo para que vuelva a la Alcaldía, ahí queda bien claramente expuesto.

RESIDENCIA DE ESTUDIANTES

Participa el Rectorado el edificio que se construye en el centro de S. O. de S. O. de S. O.

traerá completamente terminados todos los planos referidos al edificio que privativamente va a construirse, para enviárselos rápidamente a la aprobación del Ministerio y proceder luego a la subasta de las obras.

EL CORRESPONSAL.

Bodas de Plata

El 11 de Octubre de 1905.—La sesión de nuestro Ayuntamiento si no tuvo la visibilidad de la apertura de Cortes trató temas de interés para la localidad. En ella presentaron los presupuestos ordinarios de la corporación para el año siguiente y el presupuesto especial de la zona de Ensanche que ascendía a la exigua cantidad de 96.810,00 pesetas.

La apertura de las Cortes se celebró en Madrid con la solemnidad acostumbrada. Los monarcas hicieron su entrada en el Congreso acompañados de los ministros y jefes de Palacio. La tribuna diplomática estaba brillantísima y en general todo el salón ofrecía un aspecto deslumbrador. El mensaje leído por el rey en la ceremonia abarcaba interesantes extremos y terminó el acto se hizo el regreso con la misma pompa.

El Congreso socialista había terminado y sus principales acuerdos eran la reanudación de la campaña contra el encarecimiento de las subsistencias, la adhesión a las campañas contra las corridas de toros y las protestas contra los atropellos del zarismo ruso, contra las medidas dictatoriales del Gobierno argentino y contra las prisiones por delitos sociales. Para la presidencia del Comité Nacional fue reelegido Pablo Iglesias.

También los republicanos celebraron una reunión para designar al cuarto secretario del Congreso, habiendo sido nombrado el señor Pi y Arsuaga. Tomaron acuerdos de intransigencia para el examen de actas.

UNA GRAVE NOTICIA

La emigración a Cuba

Dimos hace pocos días noticia de una reunión celebrada en la Cámara de Comercio, en la cual se trató sobre los grandes daños que podría acarrear al puerto de La Coruña la ejecución de recientes disposiciones de Gobierno en que se ponen trabas a la emigración de Cuba.

Los temores de posibles perjuicios no eran infundados, pues algunas Compañías extranjeras de navegación han anunciado ya que desde que se pongan en vigor tales disposiciones suprimirán la escala de nuestro puerto, ocasionándonos con ello daños incalculables, y en vista de la gravedad de esta noticia cursó ayer la Cámara de Comercio el siguiente telegrama al presidente del Consejo y a los ministros de Trabajo, Hacienda y Economía:

Comunicásemos que algunas Compañías extranjeras de navegación proponen suprimir escala puerto Coruña por consecuencia de disposiciones de Gobierno de 1929 y veintidós de Septiembre. Ante posibles funestas derivaciones insumimos petición sean derogadas o por lo menos aplazadas vigencia hasta acuerdo Cortes considerando incalculables perjuicios que acarrearía interrupción general de navegación como demuestran los propósitos de algunas Compañías.—Saludan V. E. respetuosamente, Presidente Cámara Comercio, Fernández Conde.—Secretario Pita Romero.

Confiamos en que habrá de encontrarse una fórmula que libre a La Coruña de sufrir el quebranto que significaría la supresión de las escalas de los buques que van a Cuba.

El general Artiñano

En el tre expreso salí ayer para Madrid el teniente general don Francisco Artiñano.

Bajaron a la estación para despedirlo los generales que tienen mando en la plaza y muchos jefes y oficiales de los cuerpos e institutos armados de la guarnición el comandante de Marina señor Trullenc; el gobernador civil señor Maraver; el alcalde señor Asunsolo el presidente de la Diputación provincial señor Aperiñay; el presidente de la Audiencia señor Cortán; el fiscal de S. M. señor Alonso; representantes de distintas sociedades y entidades de caridad, y muchos amigos particulares del ex capitán general de la octava región.

UN CARTEL NOTABLE

En un escaparate de la calle Real se exhibe estos días un cartel anunciador de fiestas que si en todo momento merece elogios como obra notable, le merece mucho más si se considera que ha salido de las manos del joven artista Carlos Fernández Berguer, un muchacho autodidacta que se ha hecho o se está haciendo a sí mismo como artista, sin intervención de profesores ni consejos ajenos. Lo interesante del caso merece una especial atención para que no se malogren facultades, tan espontáneamente demostradas a pesar de que no se ha hecho nada para alumbrales.

El cartel anuncia las fiestas de Mondofredo, y en su primer término se destaca la silueta de la Catedral mondfredense, dibujada con una elegancia y una claridad y firmeza de trazo verdaderamente interesantes. La leyenda del cartel es altamente decorativa.

Con la mayor complacencia recogemos esta muestra del talento artístico de un joven convencido, a quien es de esperar que se le encare en forma de que no se malogren las felices disposiciones artísticas que él evidencia.

La Escuela del Trabajo

El presidente del Patronato de Formación Profesional, Sr. Brañas, quien, como hemos dicho, se dirigió, el miércoles último, al ministro y al subsecretario de Trabajo—aparte de otras personalidades—participándoles haber empezado en esta ciudad las obras de construcción del edificio destinado a Escuela del Trabajo, recibió ayer de los Sres. Sangro y Gómez Cano, los siguientes telegramas:

Recibido su telegrama rogéle acepte mi sincera felicitación por trascendente obra social. Saludale, ministro de Trabajo.

Recibido su telegrama congratúleme comenzando obra edificio Escuela del Trabajo deseando feliz término tan importante obra social. Saludale, subsecretario de Trabajo.

LA ACTUALIDAD POLITICA

Nuestro lema es cumplir la ley y hacerla cumplir---dice Berenguer

(Información telefónica)

ANTE LOS MANEJOS REVOLUCIONARIOS

Madrid.—El jefe del Gobierno, ha hecho importantes declaraciones a un redactor del periódico "A B C".

Dijo que, efectivamente, en estos últimos días se han alzado determinados elementos para cometer ciertos excesos intentando provocar sucesos revolucionarios.

Y es asimismo exacto que esa actitud inesperada ha engendrado la pusilanimidad en algunas gentes, produciendo un estado de confusión que saben aprovechar aquellos que tienen por norma de su conducta la excitación al desorden.

El Gobierno—siguió diciendo—está seguro de poder reprimir cualquier desmán pues cuenta con medios para hacerlo.

No hemos perdido la serenidad, ni nos dejamos dominar por la alarma.

Los propagandistas disfrutan de libertad para sus campañas, pero sin que se les tolere que incurran en excesos que atentan contra el orden y la tranquilidad pública. La aplicación de la ley será tan rápida como el ataque, ya sea éste contra las instituciones, ya sea contra los instructivos de los gobiernos civiles.

Espera el Gobierno contar con el concurso de todas las clases sociales que tienen por pauta el mantenimiento del orden y la conservación del respeto a los institutos.

La autoridad ha de imponerse por encima de todo y por tanto los gobernadores civiles tienen ya órdenes terminantes de virtud de las cuales deberán prohibir la declaración de huelgas de evidente carácter ilegal.

Nuestro lema es cumplir la ley y hacerla cumplir.

EL JEFE DEL GOBIERNO, SATISFECHO

Madrid.—A las dos y cuarto de la tarde salió el general Berenguer del Ministerio del Ejército, con rumbo a los periódicos, que allí se hallaban.

Dijo que había estado despatchando con el Rey y que éste se mostraba muy satisfecho de la cariñosa despedida de que le hicieron objeto los donostiarros.

Luego preguntó a los periodistas que impresión causara la nota política de anoche.

Le contestaron que excelente, por lo cual se mostró muy complacido.

Añadió que el Gobierno está dispuesto a demostrar energicamente su acción.

—Se trata únicamente—dijo—de cumplir las leyes vigentes, que incluso habrían sido olvidadas por algunas autoridades. No puede volver a ocurrir que se declarara huelgas sin previo aviso y sin cumplir los trámites legales, como tampoco puede volver a ocurrir que la mayoría de los procesados anden sueltos por España adelante, debiendo tener una residencia fijada por el fiscal.

Finalmente, desmintió la noticia de que en la visita que le hizo el Nuncio se le hubiera quedado de la actuación del ministro de Estado.

COMENTARIOS A LA NOTA POLITICA

Madrid.—La nota política de anoche causó buena impresión en casi todos los sectores. Los diarios le dedican sustanciosos comentarios. He aquí algunos de los más salientes:

"Informaciones"

Dice que la nota le ha causado franca satisfacción.

La nota tiene el tono y el nervio precisos para que renazca la calma.

Alude el mismo periódico a los intentos de aproximación de los soviets al Monopolio de petróleo, y los rechaza, añadiendo que cuanto antes debe darse la sensación de que la III Internacional no podrá contar con las pesetas españolas para su obra revolucionaria.

"La Epoca"

Dice que la declaración de ayer era indispensable.

El orden público es la primera necesidad de todo país, y no podía ocultarse al Gobierno la inquietud reinante en España, por lo cual hizo muy bien en publicar esa nota.

Sin orden será inútil hablar de elecciones, porque no podría haber un Gobierno sin un estado de ciudadanía legal.

Homenaje al consul de Cuba

Ayer, por la mañana, los ex residentes en Cuba que están domiciliados en nuestra ciudad, en número de unos doscientos, visitaron al nuevo consul de Cuba señor Garballal, con objeto de testimoniar su adhesión a tan celoso funcionario y al país que tan dignamente representa de modo oficial en La Coruña.

En nombre de todos los visitantes habló el señor Pérez para hacer presente al mencionado consul el objeto de tan simpática reunión.

El señor Garballal, que agradeció con sinceridad y correctas palabras el homenaje que a él y a su país se rindió, fué obsequiado anoché con una cena íntima, en la que se hicieron votos por la prosperidad de Cuba y de Galicia.

Homenaje a la Vejez del Marino

En la Comandancia de Marina se reunió ayer el Patronato provincial de Homenaje a la vejez del marino.

Presidió el comandante de Marina, señores Trullenc, y asistiendo los vocales señores Arias, aban de la Colegiata y arcipreste de Faro; Peijó, por el "Club Náutico"; Salorio, por la Asociación de Consignatarios; Amenedo, por la Junta de Obreros del Puerto; Cano, por el "Sporting Club"; Pedreira, inspector del Retiro obrero; y Goyanes, por la Caja Regional Gallega de Previsión.

Actuó de secretario el ayudante de la Comandancia Sr. Alvarino.

Se dió cuenta de las cantidades recibidas con destino a la suscripción para el Homenaje, que asciende en total a pesetas 7.009,75.

Estudiáronse los expedientes de doce ancianos marinos que solicitaron pensión y que son mayores de 75 años. Se concedió pensión sólo a siete de éstos.

Manifiesta que todos los españoles no complicados en los manejos revolucionarios recibirán bien la clara y vigorosa nota del Gobierno.

El único reparo que se le puede poner es que llega un poco tarde.

Es preciso que no se suicide el Gobierno, incurrir en nuevos yerros por tolerancia sería proclamar su incapacidad.

Si no se procede energicamente se producirá una revolución o una Dictadura mucho más severa que la anterior.

"La Nación"

Dice que estando todavía en suspenso la Constitución, el Gobierno viene hablando demasiado de leyes.

El Gobierno declara en su nota que no es arribante de haber restituido los derechos de reunión, de asociación y de imprenta. El Gobierno ha de tener en cuenta que salimos de un largo período de anomalía.

"Diario Universal"

Dice que la nota lleva demasiadas reminiscencias y confusiones para poder deducir de ella un comentario satisfactorio.

La costumbre gubernamental de entregarse a la literatura oficiosa, no es una buena costumbre.

El discurso meditado que se pronuncia ante un auditorio inteligente y se reproduce después en la Prensa, es el mejor medio de comunicación entre un Gobierno democrático y el pueblo.

DECISION FIRME Y ENERGICA

Madrid.—Un periodista indió al presidente que en el cambio de valores ha causado un buen efecto el acuerdo adoptado en el Consejo de ayer, lo cual confirmó y celebró el general Berenguer.

Igualmente, le dijo otro, que había producido buena impresión en algunos sectores la nota del Gobierno en que se manifiesta dispuesto a mantener el orden, a lo que el presidente repuso que esa decisión es todavía más firme y más enérgica de lo que se refleja la nota ministerial.

LA AGITACION OBRERA Y EL COMUNISMO

Madrid.—"El Debate" titula unos sueltos del día "El Comunismo" y dice que no es satisfactoria la agitación obrera, que salta de un punto a otro de España.

Añade que es oportuno advertir que la iniciativa de la dirección de estos movimientos la llevan los comunistas.

Los jefes socialistas de Barcelona—sigue diciendo—ven como otros francamente comunistas se apoderan de los elementos más exaltados.

Termina manifestando que es justo reconocer que el Gobierno hace lo que puede ante la situación actual.

SOBRE DERECHAS E IZQUIERDAS.—UN ARTICULO DE GABRIEL MAURA

Madrid.—"A. B. C." publica un artículo de don Gabriel Maura titulado "Derechas e izquierdas".

Dice que se engaña al pueblo cuando se le dice que está abocado al dilema de Monarquía o República, que quiere decir tanto como Dictadura o Democracia.

Eso es—añade—una superchería indigna de quienes la propagan.

La dictadura del general Primo de Rivera sin Monarquía hubiera pasado el poder, no a manos de la democracia, sino a otro militar sublevado, general, teniente coronel o sargento.

LAS PROPAGANDAS Y LA CAMPANA DE LA U. M.

Madrid.—"El Sol" publica su opinión acerca de las propagandas.

Todas le parecen hechas, sin más límites que el respeto a las ideas ajenas. Pedimos, además, que se prohíba gubernativamente a los miembros de la U. M. proseguir su campaña. Lo que estos hombres deformentan no son ideas sino un período bochornoso de la historia de España que ellos tejieron con sus propias manos y que no ha sido juzgado ni sentenciado todavía.

Ruiz de Velasco.

El garbanzo de cosecha actual, tan deficitario, se vende a 1'80 kilo, y se vendía a 2'07 en 1927.

La carne de vaca, de segunda clase, que ahora alcanzó el precio de 3'70 en kilo, se vendió a 4'20 en 1926 y a 4'05 en 1927.

Libre Dios de decir que estos precios deben mantenerse y que no deben reducirse. Pero es conveniente que la opinión pública no se llame a engaño y no olvide—el olvido en estas materias está justificado por el agobio de la vida—que la situación actual—de los forzosa, desde luego, mejorarla—no tiene la gravedad y agudeza de otros momentos en los que se disponía de los máximos resortes de autoridad.

EN EL CIRCO AMERICANO

Se celebró ayer tarde en el Circo Americano la anunciada función a beneficio del Patronato de la Caridad.

Este beneficio era absolutamente regal por cuanto el ingreso bruto obtenido en la taquilla pasaba a la mencionada entidad, sin reducción de ningún género.

La Junta de Gobierno del Patronato había colocado gran número de localidades entre sus socios protectores y esto, unido al carácter benéfico del espectáculo, hizo que el Circo estuviese casi lleno, con solo pequeños claros en la entrada general.

Hicieron todos los artistas de la Compañía sus trabajos más vistosos y arriesgados, que el público premió con calorosos aplausos, siendo objeto de especiales ovaciones las señoritas Bárcena, Leonia y Carmen Corzana.

Antes de salir a la pista el último número del programa, las bellas artistas mencionadas, llevando valiosos mániples de flores a cambio de un donativo para el Patronato, el propio tiempo que era subastado un billete para el próximo sorteo de

La función benéfica de ayer

En cambio, he visto publicada la indicación de que la patata se vende a 1'25 arroba en los centros productores, lo que significaría en Madrid un gran encarecimiento. La indicación es inexacta. Hoy mismo un periódico, que cuida muy bien la sección de mercados, nos dice que el precio de la arroba en Valencia es de tres pesetas. El error arranca de que la patata blanca que se usa en la mayor parte de España no tiene consumo en Madrid, habituados como están sus habitantes a la patata holandesa, de precio siempre superior.

La política de este Ministerio—sigue el señor Rodríguez de Viguiri—ha de tender a conciliar el interés del consumidor con el trascendental del campo español y nuestra riqueza agrícola, la más importante de la economía nacional, y gracias a la cual mantenemos la posición de la balanza que nuestro comercio exterior descansa en sus propios productos: frutas, aceite, vinos y conservas.

El Orzán se vende en Guitiriz, en la Chocolatería Lu-

Corzana, con el fin de engrasar los productos de la función.

El total de lo recaudado por todos conceptos fué de 2.910'75 pesetas, de las cuales se hizo cargo 2.337'85 el representante del Patronato señor Berenguer.

La Junta de dicha entidad nos dice que en su nombre y en el de los pobres, demostó las gracias a todos los artistas, al público que asistió al espectáculo y muy especialmente al director de la Compañía señor Corzana por su absoluto desinterés.

Bien merecen, en efecto, gratitud, quienes de tal modo contribuyen a sostener al Patronato de la Caridad.

INEFICACES DECLARACIONES

El problema de las subsistencias

HABLA VIGURI

—La política de abastos—dijo—tuvo en el Directorio caracteres intervencionistas exagerados. Por reacción, este Gobierno determinó la supresión de la Dirección General de Abastos, que dejó reducida a un simple negociado, con tres funciones: aprobar y modificar las propuestas de regulación; elevarlas por los Ayuntamientos e informadas por los Gobiernos Civiles; resolver los recursos contra las sanciones impuestas, y atender al abastecimiento nacional por la autorización o prohibición de la exportación e importación.

La función de política de abastos, prevista en el Estatuto municipal, ha pasado a ser función de los Ayuntamientos; pero ya, desde el primer momento, no he querido abdicar de mi intervención, y por eso una de las primeras reales órdenes que diéa fué para declarar que los Gobiernos Civiles podían fijar los precios de subsistencias, aunque los Ayuntamientos no acudieran con las propuestas, debiendo y pudiendo obtener de los demás gobernadores el precio de origen y acudiendo a este ministerio para que la Dirección de Comercio les dé notas de precios en los artículos de necesidad no española.

El Ministerio en el mes de febrero, y siguiendo así la norma de simplificación en los servicios, decretó la cesantía, en un solo día, de noventa jefes y oficiales, que ejercían cargos de inspectores de abastos, herencia recibida de la época de la guerra en tiempos del Ministerio de Abastecimiento.

Preguntado el ministro si consideraba agudo el actual problema de las subsistencias, contestó:

—Desde luego, este problema de alza tiene que ser objeto de una constante preocupación por mi parte; pero yo no sé si sincero si ocultara que no tiene la intensidad que algunos pretenden. La gravedad estriba en que el alza de varios artículos coincide con un movimiento general de descenso de precios en todo el mundo. Los gráficos y datos estadísticos, exactísimos y comprobados, que aquí tenemos permiten asegurar que el precio de tales artículos, en el momento presente, es notablemente inferior al que alcanzaron en los años del 23 al 27 inclusive, a pesar de las desfavorables circunstancias económicas por que atravesamos.

Las patatas tienen un precio de 60 a 75 céntimos los dos kilos, al detalle, en Madrid. Es igual al alcanzado en junio de 1929; inferior, en diez céntimos, al de mayo del mismo año, y en cinco al de los meses de enero a abril; y muy inferior al término medio anual de los años 23, 24 y 25, en que fué de 85 céntimos.

El azúcar, que hoy está a 170 pesetas el kilo, se vendió en 1923 a 210; en el 24, a 206; en el 25, a 209; en el 26, a 201 y en el 27, a 217.

El aceite, que ha llegado a 190 litro, se vendía en septiembre del pasado a 210, y desde febrero a julio, a 250; y se mantuvo superior a dos pesetas desde el año 24 al 27, inclusive.

El garbanzo de cosecha actual, tan deficitario, se vende a 1'80 kilo, y se vendía a 2'07 en 1927.

La carne de vaca, de segunda clase, que ahora alcanzó el precio de 3'70 en kilo, se vendió a 4'20 en 1926 y a 4'05 en 1927.

Libre Dios de decir que estos precios deben mantenerse y que no deben reducirse. Pero es conveniente que la opinión pública no se llame a engaño y no olvide—el olvido en estas materias está justificado por el agobio de la vida—que la situación actual—de los forzosa, desde luego, mejorarla—no tiene la gravedad y agudeza de otros momentos en los que se disponía de los máximos resortes de autoridad.

Las patatas tienen un precio de 60 a 75 céntimos los dos kilos, al detalle, en Madrid. Es igual al alcanzado en junio de 1929; inferior, en diez céntimos, al de mayo del mismo año, y en cinco al de los meses de enero a abril; y muy inferior al término medio anual de los años 23, 24 y 25, en que fué de 85 céntimos.

El azúcar, que hoy está a 170 pesetas el kilo, se vendió en 1923 a 210; en el 24, a 206; en el 25, a 209; en el 26, a 201 y en el 27, a 217.

El aceite, que ha llegado a 190 litro, se vendía en septiembre del pasado a 210, y desde febrero a julio, a 250; y se mantuvo superior a dos pesetas desde el año 24 al 27, inclusive.

El garbanzo de cosecha actual, tan deficitario, se vende a 1'80 kilo, y se vendía a 2'07 en 1927.

La carne de vaca, de segunda clase, que ahora alcanzó el precio de 3'70 en kilo, se vendió a 4'20 en 1926 y a 4'05 en 1927.

Libre Dios de decir que estos precios deben mantenerse y que no deben reducirse. Pero es conveniente que la opinión pública no se llame a engaño y no olvide—el olvido en estas materias está justificado por el agobio de la vida—que la situación actual—de los forzosa, desde luego, mejorarla—no tiene la gravedad y agudeza de otros momentos en los que se disponía de los máximos resortes de autoridad.

Las patatas tienen un precio de 60 a 75 céntimos los dos kilos, al detalle, en Madrid. Es igual al alcanzado en junio de 1929; inferior, en diez céntimos, al de mayo del mismo año, y en cinco al de los meses de enero a abril; y muy inferior al término medio anual de los años 23, 24 y 25, en que fué de 85 céntimos.

El azúcar, que hoy está a 170 pesetas el kilo, se vendió en 1923 a 210; en el 24, a 206; en el 25, a 209; en el 26, a 201 y en el 27, a 217.

El aceite, que ha llegado a 190 litro, se vendía en septiembre del pasado a 210, y desde febrero a julio, a 250; y se mantuvo superior a dos pesetas desde el año 24 al 27, inclusive.

El garbanzo de cosecha actual, tan deficitario, se vende a 1'80 kilo, y se vendía a 2'07 en 1927.

El régimen de exclusivas de transportes

Por tratarse de un asunto de gran interés para Galicia y como ampliación a un extracto telefónico de ayer, recogemos hoy de la "Gaceta" lo más sustancial del texto del decreto sobre transportes mecánicos por carretera.

Entre otras cosas, dice en la parte dispositiva:

El sistema hoy vigente de la concesión de exclusivas está siendo muy discutido, ya en nombre de los intereses nacionales, ya también bajo la influencia del encendido interés particular por ellas afectado. Sembrado sistema implica una novedad dentro del régimen normal de libertad de la industria de los transportes, y acusa la gravedad de su proyección sobre un futuro muy remoto, toda vez que las exclusivas vienen concediéndose por períodos inferiores a veinte años. Pero el ministro que suscribe no se cree en el caso de ensayar por sí solo sobre la conveniencia del sistema ni tampoco sobre su concordancia con el régimen jurídico general que rige y debe regir la actuación de la Administración pública como ejecutora de las fines del Estado. Estima que la trascendencia del asunto hace materia propia de decisiones legislativas; pero cree que mientras éstas no se adopten, es urgente modificar la legislación actualmente en vigor, sin decidir sobre los principios cardinales que la informan, y precisamente para que las decisiones legislativas que en su día recaigan no se vean cobijadas o lo sean en el menor grado posible por el peso y volumen de pretendidos derechos adquiridos, más o menos justificados.

El ministro de Fomento, en bien de la justicia, con las disposiciones que de acuerdo con sus compañeros de Consejo sometió a la aprobación de Vuestro Majestad, pretende hacer un alto en el camino, suspendiendo por ahora toda nueva concesión de servicios que se en realidad y medios a partir de la reforma de 1929, no pueden estimarse como verdaderas y reales exclusivas, lo parecen.

Al propio tiempo se ordena la revisión de las otorgadas hasta la fecha, confiándose a organismos como las Jefaturas de Obras Públicas, que, con los ingenieros industriales, tiene a su cargo la inspección para que determinen cuáles están dentro de la ley y cuáles, por no cumplir las condiciones de la concesión y por la constante infracción de aquéllas, puedan estar incurso en caducidad, declaración a que no podrá llegarse sin la previa audiencia del interesado, para darle toda suerte de garantías en defensa de su derecho.

Fundamental es la reforma que se introduce, no en la composición y funcionamiento de las Juntas, pero sí en la calificación y efectos jurídicos de sus acuerdos que pierden su carácter ejecutivo para convertirse en simples propuestas de carácter consultivo, volviendo así a los buenos principios de la ciencia y del derecho administrativo de que los órganos corporativos y de formación colectiva han de tener carácter deliberante y consultivo, encadenando el poder y la acción en órganos impersonales, a los que corresponde, con la libertad dentro de la Ley para decidir y ejecutar, la plena responsabilidad.

La parte dispositiva dice:

Artículo primero. Queda en suspenso, por ahora, las concesiones de servicios regulares, clase A, de transportes mecánicos por carretera. Podrán concederse las autorizaciones de servicios regulares que fueren solicitadas sin carácter de exclusividad donde no exista en vigor ninguna concesión de esta naturaleza, previa la determinación administrativa de las condiciones a que han de sujetarse para la normalidad y eficacia del servicio.

Artículo segundo. Las concesiones otorgadas para servicios regulares con carácter exclusivo quedan sujetas a una revisión para determinar si se cumplen las condiciones marcadas en las mismas; si se atienden los concesionarios en la explotación a los preceptos establecidos en el reglamento de 22 de Junio de 1929, y, finalmente, si se hallan al corriente en el pago de los impuestos.

Artículo tercero. La revisión se efectuará por las Jefaturas de Obras Públicas de las provincias, atendiendo a lo dispuesto en el capítulo V del reglamento dictado para la ejecución de los reales decretos de 22 de Febrero y 22 de Junio de 1929.

Si las Jefaturas encontraran en el expediente de revisión motivos para aplicar las sanciones de caducidad, elevarán el expediente con su propuesta en tal sentido a la Junta que deberá proceder previamente a la audiencia del concesionario para que pueda alegar. La Junta Central de Transportes, a fin de que ésta informe y la Dirección General de Ferrocarriles, Tranvías y Transportes mecánicos por carretera pueda resolver lo que en justicia proceda.

Artículo cuarto. En todo caso, las Jefaturas de Obras Públicas darán cuenta a la Junta Central de Transportes y ésta a la Dirección, de los expedientes de revisión tramitados y resueltos por ellas sin propuesta de caducidad, a fin de que la Administración Central tenga conocimiento exacto de las concesiones en vigor en cada provincia.

Cuando se trate de concesiones que abarquen más de una provincia, el expediente se instruirá en aquella en que la empresa tenga mayor recorrido, pidiendo la Jefatura de ésta a las otras los datos o antecedentes que estime necesarios para completar el expediente.

Artículo séptimo. Las autorizaciones de los servicios discretionales de las clases E, C y D, seguirán tramitándose en la forma preceptada por el vigente reglamento y disposiciones complementarias, salvo las modificaciones que se establecen en los siguientes artículos y la derivada del carácter consultivo que se da por el presente decreto a los acuerdos de las Juntas provinciales y Central de Transportes y de su Comité permanente, convertidos en propuestas a la Dirección General, a quien corresponderá su otorgamiento.

Artículo octavo. Queda prohibido a las Juntas provinciales de Transportes autorizar, a pretexto de reconocida urgencia, los servicios discretionales. Cuando la necesidad justificada lo requiera, propondrán al gobernador de la provincia la autorización solicitada, para que éste, teniendo en cuenta los informes del ingeniero jefe de Obras Públicas, de la Oficina de reconocimiento de automóviles y cualesquiera otro que estime oportuno, pida a la autorización provisional, remitiéndose a la Dirección General dentro del tercero día toda la documentación, para que, previo informe del comité permanente de la Junta Central, pueda aquélla calificar, suspender o denegar la autorización.

Mañana saldrá para Buenos Aires el vapor inglés "Almazora". El próximo lunes llegarán de regreso de la Habana los vapores "Orbita" y "Lutzow", con pasaje.

Universidad de Santiago

LA BANDERA DE LOS LITERARIOS. Con motivo de las noticias que circularon durante el verano referentes a que el generoso deseo del Rey de restaurar a sus expensas la gloriosa enseñanza de los literarios no podía tener realidad por el estado de deterioro en que se encontraba, se hicieron gestiones utilizando la intervención valerosísima del ilustre señor Elizagaray para conseguir lo que hubiera de cierto sobre el particular y en todo caso para traerla nuevamente a la Universidad.

Como consecuencia de ellas el conde de Maceda tuvo la bondad de participar personalmente al rectorado hace pocos días que si bien es exacto que varios técnicos opinaron que era imposible conseguir la restauración del histórico trofeo, se pudo lograr no obstante en la Real Fábrica de lapices ponerla en mejores condiciones que las en que se encontraba y tan pronto sea colocada entre dos cristales y el todo en magnífico marcos, será enviada rápidamente y con toda clase de cuidados y precauciones a la Universidad.

Libros de texto y objetos de dibujo
De venta, en la **LIBRERIA VILLARDEFRANCOS**
Castelar, 28. — La Coruña

TRIBUNALES

Señalamientos para hoy.—Tribunal de lo Contencioso: Don Andrés Regueiro Vázquez, contra una providencia del alcalde de Carballo. Fiscal de lo Contencioso López Sors. Letrado Del Moral.

TEATRO ROSALIA CASTRO

La fiesta de la Raza

La función extraordinaria que se celebrará mañana en el teatro Rosalía Castro, conmemorativa de la Fiesta de la Raza, habrá de resultar muy brillante, por los alicientes de que se ha sabido rodearla. Como hemos dicho, la compañía de Irene López Heredia interpretará la famosa comedia de don Jacinto Benavente "Los Intereses creados" y después recitarán la bella actriz y el notable actor señor Asquerino diversas poesías, entre las cuales figura una original del distinguido escritor y consultor del Uruguay don Faustino Tesvera.

Una parte de los ingresos que produzca esta función la dedicará la empresa del Teatro Rosalía a engrasar la suscripción abierta a beneficio de las víctimas de la catástrofe de Santo Domingo.

Hoy, sábado, se presentará la hermosa comedia del ilustre escritor don Manuel Linares Rivas en funciones populares y sea a 250 pesetas por la tarde y 2 pesetas por la noche.

Y el lunes, también popular, se pondrá en escena "La escuela de las princesas", que la compañía hace de un modo irrepachable.

CLINICA DEL ESPECIALISTA
D. E. López Larrañaga
CONSULTA DE
Oftalmos, Otoris y Otorrinolaringos
DE DIEZ A UNA
Plaza de Orense, 2-A
Teléfono, 600

Prensa oficial

DIARIO DEL EJERCITO

Se designa para ocupar una vacante de secretario de causas permanente de la circunscripción del Rif, al sargento de caballería don Mariano Campos Martínez, del regimiento Cazadores de Galicia.

BOLETIN OFICIAL

El de ayer publica los acuerdos de la Junta provincial del Censo electoral relativos a la formación del nuevo censo de los Ayuntamientos de Muros, Narón, Neda, Negreira, Nova, Oleiros, Ordenes, Orso, Orixueira, Oza de los Ríos, Padrón, Padrenda y Pino.

Advertencias del distrito forestal de Pontevedra-La Coruña para hacer los pedidos de plantas disponibles en los viveros, cuya distribución comenzará en breve.

Ante de concurso para proveer los cargos de juez suplente y fiscal municipal del distrito del Instituto, de esta capital.

Teatro Rosalía Castro
Breves días de actuación de la **GRAN Compañía de Alta Comedia**
IRENE LOPEZ HEREDIA
Hoy: A las 7 tarde y 10 y 3/4 noche
Funciones populares a beneficio del público
INTERESANTISIMO REESTRENO
de la comedia en tres actos y en prosa, original de D. Manuel Linares Rivas:

EL ROSAL DE LAS TRES ROSAS
Butaca a las 7, 250 pesetas.
" " 10 y 3/4 2

Mañana, Domingo, a las 7 de la tarde, gran función en conmemoración de la **Fiesta de la Raza**, poniéndose en escena.

Los intereses creados
Muy pronto: **GRANDIOSO ESTRENO**
Te quiero, te adoro
Muy pronto: **GRAN SUESO**
El Cuento del Lobo

El premio "Gabriel Miró"

Editorial Juventud, S. A., de Barcelona, con el doble propósito de honrar la memoria de Gabriel Miró y acoger a los nuevos talentos literarios de los escritores nuevos, convoca entre ellos un concurso de novelas, asistiendo de un doble alcance: otorgar un premio—el "Premio Gabriel Miró"—que desde ahora queda establecido, a la mejor de las novelas que al Certamen concurren en cada bienio, y formar, con las premiadas a lo largo del tiempo, la "Colección Premio Gabriel Miró", que de hecho estará así compuesta de una selección de valores literarios.

El Concurso, que se considerará abierto a partir de esta fecha, se regirá por las siguientes:

BASES
Primera.—Podrán tomar parte en el Certamen todos los escritores españoles e hispanoamericanos, noveles o que sin serlo, no tengan publicadas en el momento de participar en el mismo, más de dos novelas, de las vulgarmente llamadas "grandes", entendiéndose por tales aquellas cuya extensión alcance las doscientas páginas o más, ni haya estrenado más de tres producciones teatrales.

Segunda.—Los originales, escritos a máquina sobre cuartillas de tamaño usual, y por una sola cara del papel, deberán ser rigurosamente inéditos y remitirse a las oficinas de "Editorial Juventud, S. A." (Provenza) 216, Barcelona, firmados por su autor y con expresión de su domicilio, indicando en lugar visible del sobrescrito: Para el Concurso "Premio Gabriel Miró".

El carácter argumental, etc., de las obras presentadas, pueden ser tan variados y amplios como le permite el hecho de que se destinan a formar parte de las distintas Colecciones que publica "Editorial Juventud, S. A.", bajo la denominación de "Ediciones Juventud" (libros sueltos para ser puestos en todas manos) y "Ediciones Edita" producciones recogidas de todas las tendencias, respectivamente.

Tercera.—Un "Jurado de Admisión" compuesto por los actuales asesores literarios de "Editorial Juventud, S. A." (don Juan Aguilar Gatena, don Domingo de Puenmang y don Alfonso Nadal), y por quienes se señalen en el artículo 5.º, se reunirá en la Dirección de "Editorial Juventud, S. A.", aquellos originales que, entre los recibidos, no merezcan, a su entender, participar definitivamente en el Concurso.

Seguidamente, la citada Dirección hará proposiciones a los autores respectivos para la publicación de sus obras en la "Colección Coleccionista", lo que, llegado a un acuerdo entre uno y otros, se realizará alternando los originales del Concurso con los que directamente y fuera del concurso adquiere "Editorial Juventud, S. A." de los más renombrados autores españoles e extranjeros.

Cuarta.—Al término de cada bienio (en octubre de 1932, por primera vez), un "Jurado Calificador", compuesto por los señores don Emilio Gutiérrez Gamero, don José Martínez Ruiz ("Azorín") don Ramón Pérez de Ayala, don Salvador González Anaya y don Ricardo Barza, examinará las obras publicadas durante el indicado plazo de dos años, con opción al "Premio Gabriel Miró", en las diversas Colecciones de "Ediciones Juventud" y "Ediciones Edita", señalando la que a su juicio sea la mejor.

El autor así distinguido recibirá el "Premio Gabriel Miró" que corresponda a la bianualidad respectiva, consistente en la cantidad de cinco mil pesetas, en calidad de derechos de autor por la publicación de una edición de 3.000 ejemplares de la obra galardonada, en la "Colección Premio Gabriel Miró".

Quinta.—El Concurso no podrá ser declarado desierto, ni el premio subdividido. Sexta.—Los fallos de ambos Jurados, el "Admisivo" y el "Calificador", serán inapelables, y el solo hecho de participar en el Concurso, implica la absoluta conformidad con ellos y con la interpretación que a estas Bases diere, en caso de duda que pudiera suscitarse, la Dirección de "Editorial Juventud, S. A.", se reserva también el derecho a modificarlas en el sentido que la experiencia aconsejara, para asegurar la más fiel realización del propósito de honrar la memoria de Gabriel Miró, que le guía principalmente al convocar este Concurso.

Esteban Padilla
Médico especialista en enfermedades de los Niños
De los Hospitales del Niño Jesús, de Madrid y Civil, de Bilbao
MEDICINA GENERAL
Consulta de once a una de la mañana y de cuatro a seis de la tarde.
Real, 57, segundo

PUBLICACIONES

VIDA GALLEGA.—El número 402. Es un número hermosísimo, voluminoso, admirablemente impreso, pleno de información geográfica e histórica. La portada es de Cebrero, muy graciosa, y la página en color representa una calle de Caldas de Bajas. Es esta una magnífica estampa.

Sumario de las planas gráficas en papel couché: El pintor Villafra; crepúsculo en Vigo; exposición; cornisa de aventura; señoritas premiadas en la jirnalca viguesa; consagración de un obispo en Povo y vistas de este monasterio; Lesa la Meis y su nuevo libro; una despedida en Gerardo; bañistas en Alcabre; la romería de la Guía, en Teis; los gallegos en el Chaco; regata de piraguas en La Coruña; boda Muñoz-Rivas; el Atletie de Bilbao en Galicia; Conchita Ferreiro, presidenta del campeonato ciclista en Carballino; banquete de autoridades en La Coruña y la verbena de modistillas; el orfeón de Arnoval; reunión de maestros nacionales y "Gallina con pollos"; carroza vencedora, y banquete al señor Sobriño, en Pontevedra; fiesta de la Patrona en Vigo; los exploradores de España en

Santhomé; gráficos de la colonia gallega en la Habana; las iluminaciones eléctricas en Vigo; Modas, Humorismo, etc., etc.

Teatro Linares Rivas - Empresa Méndez Laserna
HOY.—A las 5 y 3/4: GRAN SESION POPULARISIMA
Repesición de la moderna comedia cinematográfica en siete partes, (JOYA UNIVERSAL), titulada: **LABIOS ROJOS**. Por la encantadora "estrella" **MARION NIXON**
Butaca, 0'25. General, 0'10.
A las 7 y 3/4 tarde y 10 y 3/4 noche: **SESIONES ESPECIALES PROGRAMA MONUMENTAL**
Repesición de la fantástica producción en nueve partes, de técnica y maravillosa presentación, titulada:
SCHEHERAZADE (SECRETOS DE ORIENTE)
Obra realizada por los más eminentes artistas rusos. — Numerosas escenas en tecnicolor
Butaca, una peseta. General, 0'30.

UN NIÑO HERIDO

Jugando ayer tarde varios niños en el lugar de Eiris de Abajo, uno de ellos llamado Luis Díaz Castelo, de doce años, tuvo la desdichada ocurrencia de cargar un trabuco de madera, con pólvora y unos trozos de plomo.

Luego lo golpeó por ver si estallaba, y, en efecto, estalló, causando al citado niño quemaduras en la mano derecha, y dos heridas en la lado derecha de la cara, producidas por uno de los trozos de plomo. Luis Díaz fue llevado por un familiar suyo a la Casa de Socorro del distrito del Instituto, donde lo curaron.

La Virgen del Pilar

Mañana, domingo, se celebrará en La Coruña la festividad del Pilar, con los siguientes actos:

En la iglesia parroquial de Santa Lucía, habrá una misa a las once y media de la mañana, en la que predicará el abad de la Colegiata D. Isidro Arias Alvarez. La parte musical estará a cargo del coro y orquesta del presbítero D. Eugenio Barreiro, que ya vienen interpretando obras de música religiosa durante el novenario que en honor a la Virgen del Pilar se celebra en la mencionada iglesia.

Asistirá a la misa una comisión del Cuerpo de Correos, del cual es patrona la Virgen del Pilar. La guardia civil, de la que también es patrona, vestirá de gala, ondeará el pabellón nacional en su escudo y concurrirán las fuerzas francas de servicio a Ulla en el templo de los Piesulias.

Por la tarde asistirán a los ejercicios del final de la novena, en Santa Lucía, el coronel y los jefes y oficiales del mismo instituto. También las damas del Pilar asistirán a la misa, en la que hará el panegírico el abad de la Colegiata.

Dr. Gradaille
CONSULTA Y OPERACIONES DE LA VISTA
Dr. Sánchez Mosquera
Horas: de 10 a 1; especial para obreros, de 6 a 7
Calle de Compostela, 6

Sección Religiosa

Santos de hoy.—Nicasio, German, Fermín y Plácido. Idem de mañana.—Nuestra Señora del Pilar y Nuestra Señora del Remedio.

LOS OBREROS DEL FERROCARRIL

Solución de la huelga

Se recordará que hace aproximadamente dos meses plantearon la huelga los obreros del ferrocarril de La Coruña a Santiago, reclamando aumento de los jornales que percibían. Esta huelga trajo como consecuencia el plantamiento de otras reclamaciones, que se solucionaron después de laboriosos entretalmos de los dos partes interesadas, pero quedaba por resolver la del ferrocarril y el gobernador ha logrado una fórmula de avenencia que pone fin a la situación anormal en que los referidos trabajadores se encontraban.

La Compañía de Medina del Campo a Zamora y de Orense a Vigo, concesionaria de las obras del ferrocarril de La Coruña a Santiago, comunicó oficialmente al gobernador civil que, atendiendo a sus demandas, acordó elevar en cincuenta céntimos los jornales que perciben los peones mayores y los manposteros y en setenta y cinco céntimos los de los albañiles, carpinteros y canteros; entendiéndose que este aumento afecta solo a los que trabajan entre La Coruña y la estación de la Compañía de Galicia y seguirá ejecutando las obras por administración directa, remitiéndolas a partir de diez o doce días a los negociantes para liquidar con aquella sociedad.

Celebramos que este conflicto haya tenido la satisfactoria solución que era de desear y por la cual merece plácemes al gobernador civil, pues ha trabajado con el mayor interés por conseguirlo.

Noticias de Marina

SEGURIDAD DE LA VIDA EN EL MAR

Por la Comandancia de Marina se publicó ayer un edicto que dice en síntesis: "El día primero de Julio del año próximo entrará en vigor el convenio internacional para seguridad de la vida en el mar, firmado en Londres en Mayo de 1929. Como se hace necesario que los Gobiernos que firmaron el convenio lo ratifiquen antes de efectuarlo, se invita a los constructores, armadores, inspectores de buques, capitanes mercantes y a cuantas personas les pueda interesar, para que manifiesten dentro del actual mes de Octubre a la Dirección General de Navegación y Pesca por medio de sus representantes en la Junta Consultiva, o directamente si no lo tuvieran, las observaciones que estimen pertinentes para el caso."

UN AVISO A LOS NAVEGANTES
Queda colocada una luz verde en el extremo de la parte construida de la dikeación Oeste del espigón del muelle de

VIAJEROS

Para visitar al gobernador civil estuvo ayer en La Coruña el alcalde del Ferrol don José Lloveras Martínez. También estuvo en esta capital el alcalde de Ordenes don Juan Linares Iglesias.

TEATRO ROSALIA CASTRO

MUY PRONTO
LOS HIJOS DE NADIE
La película que no olvidará usted nunca

El Tiempo

El viento cambió ayer y sopló del O. en las primeras horas y del E. las demás. Su fuerza fué escasa y el cielo se mostró siempre cubierto y el mar de marejada. El termómetro fijó una mínima de 9.9 y una máxima de 16.5 y el barómetro estuvo en las primeras y últimas horas en 762.5, bajando en las centrales hasta 757.7.

La lluvia que cayó en diversos momentos ascendió a 0.7 milímetros. El pronóstico indica algunas lluvias y nieblas.

LA MEDALLA DEL TRABAJO A UN PATRONO

Homenaje a D. Francisco Fontela Ferreiro

En el Ayuntamiento entregaron a los periodistas la siguiente nota: "Hoy, a las siete de la tarde, se será impuesta solemnemente por el alcalde señor Asensio ante el Ayuntamiento Pleno, al distinguido comerciante, prestigioso maestro de obras y digno teniente del alcalde de dicha corporación, D. Francisco Fontela Ferreiro, la Medalla del Trabajo que recientemente le ha sido concedida por el Gobierno a petición de la "Mútua Mercantil" y de un núcleo de obreros.

El acto, al que han sido especialmente invitadas varias entidades locales y sus obreros a cuya iniciativa se debe la solicitud de la concesión, será público y se celebrará en el salón de sesiones del Palacio Municipal.

Como se recordará la iniciativa de la concesión de esta medalla debió a industrial don Enrique Chacón, que la lanzó en un banquete con que los obreros del Sr. Fontela Ferreiro, a quienes éste hizo el espléndido donativo de unas casas, obsequiaron a su patrono, reconociéndola aquéllos y la Mútua Mercantil.

La distinción que se le otorga no puede ser más merecida. El señor Fontela está levantando una nueva casa por el mismo procedimiento que las anteriores y confía a ellas, para otro obrero que lleva diez años trabajando a su lado.

MUTUA MERCANTIL

Esta sociedad nos envía, interesando su publicación, la siguiente nota: "Se ruega a los señores socios de la Mútua Mercantil" concurrir al local social, hoy, sábado, a las seis y media de la tarde, con el fin de asistir al acto de imposición de la Medalla del Trabajo que el Excmo. Ayuntamiento, por mediación del señor alcalde, efectuará a las siete del mismo día, al vicepresidente señor Fontela Ferreiro.—La Directiva"

M. CORREDOIRA
MEDICO
Rayos X.—Pneumotórax Artificial
Especialista en enfermedades del Pecho, de los Hospitales de Madrid y del servicio del Prof. Sergent de París
San Andrés, 29-1.º. Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6

La correspondencia al Brasil

Se advierte al público que como consecuencia de la situación política del Brasil se suspende la admisión de correspondencia por avión para dicho país. La correspondencia por avión para Argentina, Chile, Paraguay, Perú y Uruguay será cursada por vía marítima hasta Rio Janeiro o eventualmente a Buenos Aires según impongan las circunstancias para su ulterior transmisión por vía aérea.

REGISTRO CIVIL

DISTRITO DE LA AUDIENCIA
Nacimientos: Andrés Fernández Rey, y Adolfo Antonio Alfeirán Galeni.
Defunciones: Manuel Vial Arias, 52 años (colectitis); y Manuel Sinde y Sinde, 66 años (coma diabética).
Matrimonios: Ninguno.

DISTRITO DEL INSTITUTO
Nacimientos: María Olga Varela Cebra, Olga Blanco Bas, Carmen Bordo Pereira, Manuel Andrés José López Rey, Julia Formosa Barga y Roberto Zás Casal.
Defunciones: Ninguno.
Matrimonios: Ninguno.

EL ORZAN se vende en Vigo en el puesto de periódicos del Nuevo Café

AMERICAN CIRCUS
Instalado en la Marina
ULTIMAS FUNCIONES
MODA, a las 7'15. — DOBLE, a las 10'30 noche
HOY
2 NUEVOS DEBUTS
LOS OSOS PATINADORES
y nueva parodia por los ases del regocijo
Hermanos DIAZ

En la Casa de Socorro del distrito del Instituto, fueron curados ayer, la niña Josefina Varela, de una herida en el labio superior, producida al caerse al suelo en la calle del Pozo, y el niño Francisco Alarcón Vázquez, de una herida contusa en la frente, que le causó otro chico que le arrojó una piedra.

A las once y media de la mañana de hoy se hará la autopsia en el anfiteatro del cementerio, al cadáver de Alejandro Mosquera Garavel, que murió anteayer a consecuencia de haberle caído encima un eucalipto, en una finca de Lamastelle, sucesos del que dimos cuenta ayer.

Después de la autopsia se le dará sepultura.

Luciano Rojo del Río

AGENTE DE NEGOCIOS
Compostela, 8, segundo (centro). — La Coruña

A la lavandera vecina de Somoza Anuro Peirallo Suárez, le sustrajeron ayer de un secadero cerca de su casa, varias prendas de ropa blanca que valía la perjudicada en unas cien pesetas. Se ignora que fué el ratero.

Al vecino de la casa número 51 de la calle de Linares Rivas, José Longo Goris, le hurtaron de su domicilio un reloj de níquel que valía 35 pesetas.

Como presunto autor del hurto denunció en la Comisaría de policía a un tal José Díaz, al que tuvo hospedado en su casa y se marchó para Ferrol.

A las ocho de la mañana de hoy saldrán de su cuartel de la calle de Zalaeta las fuerzas del tercer regimiento de artillería de montaña, dirigiéndose a Pastoriza y Suevo, donde harán ejercicios de campaña.

Por la tarde regresarán al cuartel. Estos ejercicios los realizarán durante varios días.

DEPORTES

Futbol

ANTE EL "CELTA". "DEPORTIVO"
Nuevamente se enfrentarán los eternos rivales mañana en Baladós. El hermoso estado vigués será testigo de un emocionante encuentro en el que ambos equipos habrán de dar su máxima rendimiento con objeto de alcanzar los dos puntos que tanta falta les hacen. El "Celta" saldrá al campo dispuesto a demostrar a sus "hinchas" que las anteriores derrotas no fueron justas (?) y pretenderá borrar las huellas por ellas dejadas con una amplia victoria sobre su más temido rival.

El once herculino, por su parte, tiene el firme propósito de triunfar en Baladós. Aparte del orgullo que la victoria proporcionaría a sus jugadores, quieren estos, como en otra ocasión manifestamos, arruinar al Deportivo cobrando todas las deudas que les corresponden por los partidos ganados tanto fuera como dentro de casa.

Loable es el deseo de ambos equipos, porque de él se desprende que la lucha va a ser magnífica, digna de tener como marco ese precioso estadio que se llama Baladós.

¿Nuestra opinión? Desconocemos todavía la alineación del Celta y por ello sería muy aventurado el hacer un pronóstico. Sinceramente creemos que actualmente nuestro equipo es superior al vigués y que el estadio no es tan "gafe", por decirlo así, como Goya, lugar verdaderamente fidedigno para nuestros colores; por eso confiamos (¡nos hay todavía optimistas!) en que los jugadores deportivistas que van a la lucha con la gran moral que supone las victorias obtenidas otras veces en Baladós, harán el supremo esfuerzo que toda la afición les pide y conseguirán batir en su propia casa a un Celta que aún jugando el domingo su última carta para aspirar al primer puesto, no olvidará lo que se jugar al fútbol y practicará el noble deporte con la caballerosidad que es de esperar.

Lo mismo decimos del público vigués. Esperamos que no volverán a surgir aquellas escenas, por suerte desterradas en estos últimos tiempos, tan desagradables y que muy poco decían en favor de un pueblo culto y hospitalario como el de la ciudad de la Oliva.

El Deportivo se ha venido preparando con gran entusiasmo. Los jugadores han sido sometidos a un fuerte entreno con objeto de encontrarse en la debida forma. El jueves acudimos a Riazor y hemos apuntado algunos detalles muy dignos de tener en cuenta.

Jugóse una especie de partido; todos los muchachos actualmente pertenecientes al club herculino tomaron parte en él a excepción del "canario" Hilario, que envuelto en un magnífico "pluma" presenció desde el borde del campo como entretenían sus compañeros.

De un lado alineaban Isidro, Jiménez, Alejandro, Esparza, Jacobo y Jiménez; de otro Rodrigo, Solla, Triana, Fabián Torres, Paço, León, Chicho, Diz, Rubio, Don. Guzmán Varela dirige el "colabor" haciendo corregir los defectos a los jugadores e indicando las jugadas más apropiadas.

Fué la del jueves una buena prueba. En ella puso de manifiesto la excelente clase que tiene Paço León; rápido y dominador del balón poseo, además, un fuerte tiro con ambos pies, que le hará, cuando esté suficientemente entrenado y acostumbrado con sus compañeros, un jugador de gran valía. También destacó mucho Jiménez, medio, que realizó jugadas plenas de inteligencia y belleza. Es verdaderamente increíble que teniendo un medio tan bueno como éste se empeñen en recibirlo en la reserva cuando su verdadero sitio es el primer equipo. Tenemos el sentimiento de que no jugará el mismo minz y lo lamentamos, porque lo mismo de medio centro, donde le hemos visto en grandes partidos (recuérdese en el torneo de los Burgos contra el Coruña, en el que jugó promoción, en cuyo segundo tiempo alineó Jiménez en el eje de la línea media haciendo de una labor eficazísimo, producto de lo que es infinitamente superior a los que actualmente vienen desempeñando tales puestos en nuestro primer equipo.

No es solo nuestro este criterio; infinidad de "hinchas" deportivistas venían con verdadero agrado la inclusión en el equipo titular de tan notable jugador. Ahora que el entrenador decide, no vale presumir de "seleccionadores" pero el equipo que más probabilidades de éxito tiene en Baladós, sin duda alguna, es el siguiente, contando con que Paço León está lo suficientemente entrenado para jugar en partido de tanta envergadura. Isidro, Jiménez, Alejandro, Esparza, Jiménez, Fabián (o Jiménez), Esparza, Fabián,

Torres, León (o Triana), Chacho, Hilario y Rubio. Este era el que "debía ir", pero indudablemente "no irá".

LOS EQUIPOS MODESTOS

Mañana domingo, a las tres y media de la tarde, se celebrará un partido amistoso entre el "Racing Monelos" y "La Unión Sportiva" de Santa Lucía, en el campo de Oza.

EXCURSION A VIGO

Es tan grande el entusiasmo que hay entre los deportistas para acompañar a su equipo a Vigo que se están organizando bien número de excursiones.

Un grupo de aficionados se ha reunido con tal objeto. Dispone esta "peña" de un magnífico autocar que saldrá el domingo a las ocho de la mañana de la barbería del señor Mosquera, establecida en la calle de Santa Catalina, regresando el mismo día a la terminación del encuentro Ceita-Depredán.

Quedan ya pocas plazas, pues dado el poco precio del billete, 17 pesetas, son aquellas muy solicitadas.

EL SPARTA A FERROL

Mañana se desplazará el pujante equipo local "Sparta" a Ferrol, para contener en partido amistoso con el titular de aquella localidad.

Son muchos los excursionistas y aficionados que acompañarán al "Sparta". Como aún quedan asientos disponibles pueden los que lo deseen solicitarlos al precio de cinco pesetas ida y vuelta.

Boxeo

(POR TELEFONO) MUERTE DE LUIS RAYO

Madrid.—En un sanatorio cercano ha muerto el boxeador Luis Rayo, campeón de España y ex campeón de Europa de los ligeros.

En un combate reciente, el adversario de Rayo le dió un tremendo puñetazo en el pecho, produciéndole la fractura de una costilla, con la que se desgarró un pulmón.

Ciclismo

(POR TELEFONO) LA VUELTA A LEVANTE

Valencia.—Se corrió hoy la quinta etapa de la Vuelta Ciclista a Levante.

Pomaron la salida 44 corredores. Llegó en cabeza Bautista Pons.

SALON PARIS - CINEMATOGRAFO DE MODA
HOY, exhibición de la superproducción de la casa FOX, titulada:
EL PASADO NO VUELVE
Comedia de emocionante asunto y lujosa presentación, por los grandes artistas
MARY ASTOR y BEN BARD

Firma del Rey

DISPOSICIONES DE INTERES
Madrid.—El Monarca firmó hoy, entre otras, las siguientes:

Nombrando vocal del Consejo de administración de la Caja de Huérfanos de Guerra a D. Nicolás Fernández Vitorico.

Disponiendo que la medalla creada por la Junta Nacional de Ultramar sea otorgada en lo sucesivo por el ministerio de Economía.

Idem que el primero de Noviembre próximo se exhiban en todos los Ayuntamientos las listas electorales para comisionarios de senadores, con arreglo a la ley de 1877.

Dejando sin efecto las disposiciones contenidas en los decretos de 27 de Julio y 9 de Septiembre últimos sobre creación del carnet electoral, y acordando la constitución de una comisión encargada de implantar el carnet de identidad fusionado con la cédula personal.

El problema monetario

IMPRESION FAVORABLE
Madrid.—El decreto sobre operaciones monetarias ha producido excelente impresión en la Bolsa.

Los fondos públicos muestran pesadéz. Los francos cerraron a 38,60; las libras a 47,80 y los dólares a 934.

La Corte en Madrid

LLEGADA DE LOS REYES
Madrid.—En tren especial llegaron hoy los Reyes.

Les acompañaban los infantes. En la estación los esperaban los ministros, las autoridades y palatinos.

También se hallaban en la estación las fuerzas del regimiento de Covadonga formado una compañía, con banda de música.

El Rey al llegar pasó revista a dichas fuerzas, que desfilaron ante él. Entre las personas que acudieron a esperar a la familia real, figuraba el ex ministro señor La Cierva, a quien el Monarca preguntó por su salud, interesándose por ella.

La entrada en Palacio

Madrid.—En Palacio fueron recibidos los Reyes por la infanta Isabel, el alto personal palatino, los oficiales de la Escuela y Alabarderos y los de la Casa Militar.

El príncipe de Asturias

Madrid.—También llegó hoy, de regreso de su viaje al principado de Asturias. Con él venía el marqués de Camarasa.

En la estación se hallaban a esperar al Gobierno, las autoridades y personajes palatinos.

El despacho con el Monarca

Madrid.—El presidente del Consejo despachó con el Rey durante más de una hora.

A la salida dijo que D. Alfonso había firmado un decreto sobre la formación de listas para la elección de senadores, y otro dejando sin efecto el de creación del carnet electoral, por haberse declarado desierto el concurso para su confección y disponiendo la creación de la cédula nacional de identidad.

De Barcelona

PROCESOS CONTRA "SOLIDARIDAD OBRERA"
Barcelona.—Ha sido recogida nuevamente la edición del semanario "Solidaridad Obrera".

Se le acusa de un delito de lesa-majestad por un artículo publicado. Hoy fue llamado a declarar el director.

Este tiene contra sí nueve procesos. También el redactor de los artículos objeto de estos procesos, ha sido llamado a declarar.

El semanario "La Rambla"

Barcelona.—Ha sido denunciado a la autoridad judicial el director del semanario "La Rambla".

Se le acusa de haber publicado trabajos de excitación a movimientos sediciosos.

En Málaga

PROSIGUE LA HUELGA
Málaga.—El día transcurrió sin incidentes, pero la huelga no ha mejorado de aspecto.

El número de huelguistas asciende a diez mil. También han anunciado los obreros de la empresa del gas y electricidad que se declararán en huelga por solidaridad con los de los metales.

Se realizaron hoy algunas detenciones, entre ellas las de varios individuos del comité de huelga.

Un agente de orden público fué a detener al sindicalista Miguel Collado, y como éste le opusiese resistencia, el agente hizo varios disparos al aire, produciéndose con tal motivo alguna alarma.

También ha sido detenido el doctor Boitvar, a quien se considera jefe de los comunistas de la localidad.

Hoy han ido más tipógrafos al paro. También suspendieron sus faenas los empleados de la imprenta de la Casa de Misericordia, interrumpiendo la confección del censo electoral.

El gobernador ha ordenado la detención de los comités de tipógrafos, camareros y tranviarios.

En Valencia

HUELGA EN VALENCIA
Valencia.—Los trabajadores que intervienen en la construcción del puente sobre el río Turia, denominado de "Nazarret", se han declarado hoy en huelga a causa de no haberseles aumentado los salarios.

Afecta el paro a 140 obreros. El contratista dijo a las autoridades que la causa de no aumentar los salarios obedece a que el Estado le adeuda 300.000 pesetas de obra realizada y que no cuenta con medios para aumentar nada a los jornales y además que la obra está subastada con precios determinados, y no le es posible aumentar los tipos ahora, pues ello mermaría sus ingresos.

Varias noticias

LLUVIA Y FRIO
Madrid.—En muchas poblaciones de provincias, especialmente del Norte y del Nordeste de España, se ha producido un régimen de lluvias, acompañado de algún frío.

Se ha hecho notar el otoño, extrañando más esto, porque se sentía calor en algunos puntos, pareciendo que se había prolongado el verano.

La revolución brasileña

NOTICIAS CONTRADICTORIAS
Río Janeiro.—El ministro de la Guerra ha declarado que las tropas federales son dueñas de la isla Florianópolis.

En cambio noticias rebeldes aseguran que los elementos federales pierden terreno.

UNA PROCLAMA DEL GOBIERNO

Río Janeiro.—El Gobierno ha dirigido una proclama al pueblo en la cual quita importancia al movimiento revolucionario.

Asegura que los sediciosos no conseguirán sus propósitos y que el presidente de la república no cederá hasta que haya logrado devolver al Brasil la tranquilidad pública, perturbada por unos cuantos mal aconsejados.

ESTADOS QUE SECUNDAN EL MOVIMIENTO

Buenos Aires.—Las referencias que acerca de la revolución del Brasil llegan a esta capital aseguran que todos los Estados de aquel país, excepto los de Pará y Amazonas, se han unido a los revolucionarios.

Otros despachos dicen que de Bahía, Libramento y Santa Ana, han salido columnas de caballería revolucionaria, que avanzan en dirección a Calvos, habiendo logrado la adhesión de todos los pueblos que estas columnas llevan cruzados.

Otro cuerpo de ejército revolucionario salió de Espírito Santo, habiendo conseguido ocupar varias poblaciones.

El avance se hace rápidamente y las tropas del Gobierno apenas han podido organizar algunas columnas para salir al encuentro de los rebeldes.

LA MARINA SE ADHIERE AL MOVIMIENTO

Buenos Aires.—Nuevos despachos que llegan dando detalles de la revolución del Brasil dicen que la armada brasileña se ha adherido al movimiento revolucionario y que uno de los buques de guerra ha zarpeado de uno de los puertos de la desembocadura del Amazonas para unirse a las tropas sublevadas.

El Estado de Ceará parece que también se ha adherido al movimiento.

En Río Janeiro reina tranquilidad, según estos despachos.

Añaden que el presidente del Estado de Ceará ha presentado la dimisión y que se ha formado allí nuevo Gobierno.

Río Grande del Sur se unió igualmente a los rebeldes.

ABRILLANTE SUS PISOS CON "Cera Príncipe"
Por ser la más económica y la que da mejor resultado
EXCLUSIVA PARA GALICIA:
TORRES y SAEZ
La Coruña
GRANDES TALLERES DE
BRONCEADO Y NIQUELADO
y demás baños galvánicos, de toda clase de piezas
Entrega rápida de trabajos
Avenida Fernández Latorre, 60-72
Teléfono 52 número
TALLERES WONENBURGER

Dr. Domingo Andrade
Especialista en las enfermedades de la sangre, de la nutrición y del tubo digestivo
con prácticas en los HOSPITALES y LABORATORIOS DE MADRID y PARIS
Anemia sibilis, herpetismo, cronicismo, gota, diabetes, esclerosis, enfanguamiento, raquitismo, trastornos del estómago, hígado e intestinos, etc., etc.
Análisis de la sangre, orinas, jugo gástrico, etc.
Santa Catalina, 41, primero.—Consulta de 12 a 1 y de 4 a 6

Conferencias Telefónicas

(SERVICIO DE NUESTRO CORRESPONSAL EN MADRID) Información política

VISITAS A MATOS

Madrid.—El ministro de Fomento recibió varias visitas, entre ellas la de una comisión de la Asociación de Ayudantes y espasates de minas, para pedirle que sean equiparadas todas las escuelas de esta clase y que los títulos primeros que se expedían sean los de capataces, con las mismas facultades de antes.

LAS SUBSISTENCIAS

Madrid.—Hoy almorzaron juntos el ministro de Economía, el alcalde y el gobernador.

Hablaron del problema de las subsistencias y de las medidas a adoptar para evitar a todo trance el encarecimiento de los artículos de primera necesidad.

EL INSTITUTO-ESCUELA

Madrid.—El ministro de Instrucción dijo hoy a los periodistas que ayer llevó al Consejo el expediente de construcción de un edificio destinado al Instituto-Escuela.

Se levantará en las cercanías de la Fundación Rockefeller.

LA JORNADA DE MARZO

Madrid.—El ministro de la Gobernación confirió separadamente con el director de Seguridad y con el gobernador de Barcelona.

Luego marchó a visitar a Berenguer. Al regreso mandó a decir a los periodistas que las últimas noticias de Vitoria y Logroño revelaban tranquilidad y que los conflictos sociales planteados en ambas ciudades presentaban mejor cariz.

EL DESPACHO DEL PRESIDENTE

Madrid.—El general Berenguer despachó con el ministro de la Gobernación y el director de Seguridad.

A media mañana estuvo en Ejército para visitarle el gobernador de Barcelona, pero no pudo hacerlo porque Berenguer había marchado a recibir a los Soberanos.

DETENIDA CONFERENCIA

Madrid.—Esta mañana celebraron una detenida conferencia los ministros de Economía y Fomento en el despacho del último.

Cuando estaban hablando llegó el ex ministro señor Maestre, y también tomó parte en la conferencia.

Ninguno de ellos dió referencia de lo tratado en la reunión.

NOBARRAMIENTOS PARA EL SUPREMO

Madrid.—El ministro de Gracia y Justicia someterá el próximo lunes a la firma del Monarca unos importantes decretos.

En uno de ellos se nombra presidente de la Sala primera del Supremo a D. Diego Medina.

En otro se nombra presidente del mismo alto tribunal al señor Ortega Morejón.

La vacante que éste deja será cubierta por el Sr. Ruiz.

También someterá a la sanción del Monarca una amplia combinación eclesiástica, la primera que firmará D. Alfonso, luego de la supresión de la Junta delegada del Patronato Eclesiástico.

El subsecretario de Gracia y Justicia, Sr. Taboada, ha desmentido rotundamente que vaya a ser nombrado fiscal del Supremo.

EL "AFFAIRE" DEL ONTANEDA-CALATAYUD
Madrid.—El juez de la Latina, que instruye el sumario por el supuesto delito de cohecho en la concesión del ferrocarril Ontaneda-Calatayud, está trabajando activamente.

Hoy declaró ante el don Melquíades Alvarez.

También compareció D. Manuel Azaña, presidente del Ateneo, para prestar la fianza personal que se exige para responder de las 32.000 pesetas pedidas a aquella en-

Los conflictos sociales

EN VITORIA
MASANA SE ABRIRAN LOS TALLERES EN VITORIA

Vitoria.—Después de los sucesos ocurridos, la tranquilidad es absoluta en la población.

Los patronos están dispuestos a abrir mañana los talleres para que entren al trabajo aquellos obreros que lo deseen.

Se espera que los obreros reanudarán el trabajo.

El gobernador civil ha obligado a los propietarios de cafés y bares a que abran sus establecimientos, ayudando ellos mismo a lo parroquianos.

Las puertas de los comercios están a medio abrir.

La tranquilidad no se alteró durante el día de hoy.

En la cárcel hay ochenta y seis personas detenidas, entre ellas algunas mujeres que tomaron parte en los últimos sucesos.

Por algunas personas se atribuye a la huelga carácter comunista y revolucionario.

UNA COLISION.—OBRERO MUERTO

Vitoria.—La mañana transcurrió tranquila; pero por la tarde se originó un incidente que tuvo fatales consecuencias.

En un momento que la fuerza pública dispersaba a un grupo de amotinados que se hacían frente, resultó muerto de un disparo un obrero de la brigada municipal, y que resultó llamado Gonzalo Esteban.

Contaba sesenta y cinco años y no había intervenido en el suceso que le costó la vida, sino que en aquel momento salía de su casa.

Presentaba una herida de bala de fusil en la garganta.

En Bilbao

PARA LA SOLUCION DE UNAS HUEL-GAS

Bilbao.—Los conflictos obreros hace algún tiempo planteados en las fábricas llamadas "La Vizcaya" y "La Iberia" continúan en el mismo estado.

Los huelguistas han sido convocados a una reunión que se celebrará el domingo próximo, para procurar encontrar una fórmula de conciliación.

DETENCIONES

Bilbao.—Hoy se han practicado cinco detenciones de individuos a quienes se supone complicados en los sucesos del domingo último.

Está comprobado que ninguno de los heridos por los últimos sucesos, que se encuentran en el hospital, ha intervenido en la repulsa a los de la U. M. Eran todos personas ajenas a los sucesos.

EL PLEITO DE LOS TRANVIARIOS

Bilbao.—Entre los tranviarios pertenecientes a la U. G. T. reina gran revuelo con motivo del despido de dos compañeros suyos.

Una comisión visitó hoy al gobernador civil para hacerle presente que el despido Carlos Pérez lo fué antes de la huelga y Ricardo Rodríguez lo ha sido caprichosamente.

El gobernador encargó al Comité paritario correspondiente que estudie y resuelva este asunto.

Se vende en buenas condiciones

Una central eléctrica, compuesta por dos motores Diesel de 300 HP, de 6 cilindros cada uno con sus dinamos acopladas, corriente continúa 675 amperes, 230 voltios y 187 revoluciones (cada grupo). Cuadro de distribución, compresores y tanques para combustible.

Informes: Talleres Wonenburger.—La Coruña

Hijos de Emilio Cervigón Carreras
Maderas, Carpintería,
- MUEBLES -
Fabrica y almacén:
Socorro, 10 al 26
Exposición: REAL, 47

TERCER ANIVERSARIO
EL SEÑOR
Don Alfredo Tella y Comas
Falleció en Madrid el día 12 de Octubre de 1927
R. I. P.
Las misas que se celebren en la iglesia parroquial de San Nicolás el día 12 del actual a las once y a las doce serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.
SU FAMILIA,
RUEGA a sus amigos que lo encomienden a Dios y asistan a alguna de dichas misas.

Bolsas y Mercados

Table with market data for 'DIA 10 DE OCTUBRE'. Columns include 'Anterior', 'Medio', and 'Cierre'. Rows list various commodities like flour, oil, and sugar with their respective prices.

Table with market data for 'DIA 10 DE OCTUBRE'. Columns include 'Anterior', 'Medio', and 'Cierre'. Rows list various commodities like flour, oil, and sugar with their respective prices.

Table with market data for 'DIA 10 DE OCTUBRE'. Columns include 'Anterior', 'Medio', and 'Cierre'. Rows list various commodities like flour, oil, and sugar with their respective prices.

Table with market data for 'DIA 10 DE OCTUBRE'. Columns include 'Anterior', 'Medio', and 'Cierre'. Rows list various commodities like flour, oil, and sugar with their respective prices.

Table with market data for 'DIA 10 DE OCTUBRE'. Columns include 'Anterior', 'Medio', and 'Cierre'. Rows list various commodities like flour, oil, and sugar with their respective prices.

Table with market data for 'DIA 10 DE OCTUBRE'. Columns include 'Anterior', 'Medio', and 'Cierre'. Rows list various commodities like flour, oil, and sugar with their respective prices.

Table with market data for 'DIA 10 DE OCTUBRE'. Columns include 'Anterior', 'Medio', and 'Cierre'. Rows list various commodities like flour, oil, and sugar with their respective prices.

Table with market data for 'DIA 10 DE OCTUBRE'. Columns include 'Anterior', 'Medio', and 'Cierre'. Rows list various commodities like flour, oil, and sugar with their respective prices.

Table with market data for 'DIA 10 DE OCTUBRE'. Columns include 'Anterior', 'Medio', and 'Cierre'. Rows list various commodities like flour, oil, and sugar with their respective prices.

Table with market data for 'DIA 10 DE OCTUBRE'. Columns include 'Anterior', 'Medio', and 'Cierre'. Rows list various commodities like flour, oil, and sugar with their respective prices.

Table with market data for 'DIA 10 DE OCTUBRE'. Columns include 'Anterior', 'Medio', and 'Cierre'. Rows list various commodities like flour, oil, and sugar with their respective prices.

Table with market data for 'DIA 10 DE OCTUBRE'. Columns include 'Anterior', 'Medio', and 'Cierre'. Rows list various commodities like flour, oil, and sugar with their respective prices.

Compañía del Pacífico

PROXIMAS SALIDAS DE LA CORUNA Para La Habana

Table listing ship departures for 'Compañía del Pacífico'. Columns include date, ship name, and destination.

Seguendo a CRISTOBAL (Colón), BALBOA (Panamá), PAYTA, GALLAO, MOLLENO, ARICA, IQUIQUE, ANTOFA GASTA y VALPARAISO. PRECIO EN CAMARA PARA LA HABANA:

Los vapores de esta Compañía atracan al Dique del puerto de La Habana. Linea de América del Sur

22 Septiembre 1930 (Jueves) ORITA. Admite pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase para RIO JANEIRO, MONTEVIDEO, BUENOS AIRES, MAGALLANES, CORONEL, TALCAHUANO y VALPARAISO.

Vapores de regreso. 13 Octubre (Jueves) ORBITA. 27 Octubre (Jueves) OROYA.

Sobrinos de José Pastor, Lda. DE LA CORUNA. Telegramas: PACIF. Telefonemas: 2010.

Sándalo PIZA. MIL PRETAS al que presenta Cápsulas de Sándalo mejores que las del Dr. Piza, de Barcelona, y que curan más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.

Holland-Amerika Line. DE ROTTERDAM. Próximas salidas del puerto de La Coruña para Habana, Veracruz, Tampico y Nueva Orleans.

Compañía Trasatlántica Española. Servicio rápido de correo directo a la Habana y Veracruz. Próximas salidas de La Coruña.

Compañía del Pacífico. Próximas salidas de La Coruña. 20 de Noviembre (Jueves) OROPESA. 3 de Noviembre (Jueves) ORBITA. 17 de Noviembre (Jueves) OROYA. 1.º Diciembre (Jueves) OROCOM. 16 de Diciembre (Jueves) ORITA.

Compañía del Pacífico. Próximas salidas de La Coruña. 20 de Noviembre (Jueves) OROPESA. 3 de Noviembre (Jueves) ORBITA. 17 de Noviembre (Jueves) OROYA. 1.º Diciembre (Jueves) OROCOM. 16 de Diciembre (Jueves) ORITA.

Compañía del Pacífico. Próximas salidas de La Coruña. 20 de Noviembre (Jueves) OROPESA. 3 de Noviembre (Jueves) ORBITA. 17 de Noviembre (Jueves) OROYA. 1.º Diciembre (Jueves) OROCOM. 16 de Diciembre (Jueves) ORITA.

Compañía del Pacífico. Próximas salidas de La Coruña. 20 de Noviembre (Jueves) OROPESA. 3 de Noviembre (Jueves) ORBITA. 17 de Noviembre (Jueves) OROYA. 1.º Diciembre (Jueves) OROCOM. 16 de Diciembre (Jueves) ORITA.

Compañía del Pacífico. Próximas salidas de La Coruña. 20 de Noviembre (Jueves) OROPESA. 3 de Noviembre (Jueves) ORBITA. 17 de Noviembre (Jueves) OROYA. 1.º Diciembre (Jueves) OROCOM. 16 de Diciembre (Jueves) ORITA.

Compañía del Pacífico. Próximas salidas de La Coruña. 20 de Noviembre (Jueves) OROPESA. 3 de Noviembre (Jueves) ORBITA. 17 de Noviembre (Jueves) OROYA. 1.º Diciembre (Jueves) OROCOM. 16 de Diciembre (Jueves) ORITA.

Compañía del Pacífico. Próximas salidas de La Coruña. 20 de Noviembre (Jueves) OROPESA. 3 de Noviembre (Jueves) ORBITA. 17 de Noviembre (Jueves) OROYA. 1.º Diciembre (Jueves) OROCOM. 16 de Diciembre (Jueves) ORITA.

Compañía del Pacífico. Próximas salidas de La Coruña. 20 de Noviembre (Jueves) OROPESA. 3 de Noviembre (Jueves) ORBITA. 17 de Noviembre (Jueves) OROYA. 1.º Diciembre (Jueves) OROCOM. 16 de Diciembre (Jueves) ORITA.

Compañía del Pacífico. Próximas salidas de La Coruña. 20 de Noviembre (Jueves) OROPESA. 3 de Noviembre (Jueves) ORBITA. 17 de Noviembre (Jueves) OROYA. 1.º Diciembre (Jueves) OROCOM. 16 de Diciembre (Jueves) ORITA.

MA LA REAL INGLESA. Vapores de ida - Para Bahía, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires. Precios en 3.ª clase. Suplemento de 35 pesetas por cama en camarote cerrado.

Compagnie Gle. Transatlantique. Servicio EXTRA RAPIDO DIRECTO DE LA CORUNA A LA HABANA Y VERACRUZ EL 23 DE CADA MES. MEXICO 23 Octubre. ESPAGNE 23 Noviembre.

Lloyd Real Holandés. Servicio rápido postal a la América del Sur por los vapores de dos hélices "GELRIA", "FLANDRIA", "ORANIA", y "ZEELANDIA".

Holland-Amerika Line. DE ROTTERDAM. Próximas salidas del puerto de La Coruña para Habana, Veracruz, Tampico y Nueva Orleans.

Compañía Trasatlántica Española. Servicio rápido de correo directo a la Habana y Veracruz. Próximas salidas de La Coruña.

Litografía e Imprenta Roel. Tarjetas, obras, trabajos comerciales, Relieves, Papelería, Objetos de Escritorio. Real, 18. MAQUINAS DE ESCRIBIR ULTIMOS MODELOS.

Compañías Hamburguesas. SERVICIO REGULAR DE VAPORES CORREOS Y RAPIDOS. Próximas salidas para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, de los vapores.

Compañías Hamburguesas. Próximas salidas para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, de los vapores.

Folleton de EL ORZAN - 21

HISTORIAS EXTRAORDINARIAS

POR Edgard A. Poe

EL ESCARABAJO DE ORO

Estaba destruido por algún accidente, se veía bien que su forma primitiva era oblonga. Era, pues, una de esas cosas que se escogen para escribir o consignar una cosa importante, una nota que se quiere conservar con mucho cuidado y por mucho tiempo.

devolvisteis, y por consecuencia no fuisteis vos quien hizo ese dibujo, ni había otra persona que pudiera hacerlo; no había sido pues, creado por la acción humana, y sin embargo tenía el dibujo a la vista.

tan llamado Kidd: Pues yo consideré en seguida la figura del cabrito como una especie de forma geográfica o logográfica (Kidd, cabrito). Y me lo figuré así por el sitio donde estaba sujeta naturalmente esta idea.

—¿Y cómo procedisteis para descubrirlo? —Expuse de nuevo la vitela sin fuego, después de haber aumentado el calor, pero nada apareció. Supuse que la capa de mirra que la cubría era la causa de la falta de éxito; y así limpié cuidadosamente el pergamino con agua caliente, lo puse en una cacerola de hoja de lata, con la calavera hacia arriba, y todo junto al calor de brasas bien encendidas, se había resquebrajado, y retiré la banda de lentado vivamente, y retiré la banda de lentado, donde vi con la mayor alegría que estaba mosqueada en varios sitios los signos que parecían cifras colocadas en la cacerola. Volví a poner el pergamino en la cacerola, lo dejé todavía otro minuto, cuando lo extraje estaba en la disposición que vais a verlo, ni más ni menos.